



1949

18930

MEMORIA DESCRPTIVA

de un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años, para España y sus Posesiones a favor de D. Absalón TORRENT RIQUE y D. FRANCISCO VALLS LEDESMA, ambos de nacionalidad española y residentes en Barcelona calle de Larrad núm 29 por; "NUEVO MUÑECO". - - - - -

DESCRIPCION

En la actualidad, los muñecos destinados a juegos infantiles como asimismo a decoración y similares, se fabrican a base de un sistema de trabajo rudimentario por lo que atañe a elaboración y empleo de materiales. Ello dá como consecuencia un elevado costo en la confección y el subsiguiente encarecimiento de venta al público. Muy particularmente el llamado articulo fino, articulo que por cierto no hace muchos años era todo él, de exclusiva importación.

5.



10.-

El objeto que se pretende con el presente registro, viene a subsanar ésta situación de inferioridad industrial permitiendo abaratar el artículo para una mayor difusión en el mercado nacional así como lograr la posibilidad de hacerse con mercados extranjeros, todos ellos carentes de estos géneros por inhibición de la producción alemana o japonesa.

15.-

Como característica privativa del nuevo muñeco en su sistema de fabricación es la elaboración de muñecas y muñecos en todas sus formas de presentación y tamaños, partiendo del empleo de materias plásticas tales como las termostáticas, termoplásticas, etc..., cuyo proceso de fabricación a base de moldes de bronce y acero, consiste en producir medias piezas, cabezas, cuerpos y extremidades que una vez pegadas forman una sola pieza lográndose una presentación perfecta en cuanto a vistosidad y manejo.

20.-

El procedimiento de fabricación propiamente dicho, es a base de cargar un inyector con la materia plástica, cuyo inyector calentado por mediación eléctrica o de gas, produce una fusión en la materia que, expulsada por presión, es arrojada dentro del molde quedando al punto formada la figura y pudiéndose sacar la pieza para someterla a las subsiguientes operaciones de acabado y montaje.

25.-

Es obvio señalar la importancia de éste nuevo proceso de fabricación, cuyas consecuencias más importantes, un abaratamiento y perfección del artículo, llevan aparejadas mejoras de orden económico para el país, al tener en cuenta que dicho artículo es mercancía exportable.

30.-

35.-

Asimismo, por este procedimiento de fabricación se evitan las consabidas operaciones mecánicas y manuales, con lo cual asimismo, se consigue una mayor rapidez y



perfección en su fabricación.

40.-

Otras de las ventajas, es que por ser fabricados en materia plástica, los muñecos son irrompibles, incombustibles, invulnerables a la humedad, y, asimismo, se obtiene un aligeramiento de peso en estos muñecos, consiguiéndose al propio tiempo encontrar la materia más propicia para su acabado perfecto.

45.-

Estas circunstancias anteriormente reseñadas, no se aprecian en los actuales muñecos, ya que por ser cartón, yeso, celuloide, etc. sus materias de construcción, son propicios a inflamarse, romperse y muy susceptibles de deterioro por la humedad, como asimismo, su peso es infinitamente mayor.

50.-

Las figuras insertas en el plano que se acompañan muestran solamente a título de ejemplo y en tres representaciones, la cabeza del muñeco que se pretende, debiéndose tener en cuenta que el resto del cuerpo, se obtiene también con dos piezas unidas en la forma ya indicada.

55.-

La fig. 1ª, representa a la mitad anterior de la cabeza.

La fig. 2ª, a la mitad posterior de la misma, y

60.-

La fig. 3ª, a las dos mitades antes citadas que, convenientemente unidas o armadas, forman la cabeza.

65.-

De todo lo descrito y representado en el plano adjunto se desprende que la invención consiste en obtener muñecos fabricados con materias plásticas, tales como las termostáticas, termoplásticas u otras que a base de medias piezas (cabezas, cuerpos y extremidades) una vez pegadas, formen un todo.

18930

8 ENE



REIVINDICACIONES

70.-

1ª) "NUEVO MUÑECO" caracterizado al ser obtenido con materias plásticas y fabricado mediante moldes a base de medias piezas de cada una de sus partes (cabeza, tronco y extremidades) o bien de dos medias piezas del cuerpo completo y que una vez convenientemente unidas forman un todo.

75.-

2ª) "NUEVO MUÑECO".

Todo tal y conforme descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras con un total de setenta y nueve líneas incluida ésta.

Madrid 8 de Enero de 1.949

ANTONIO ESCRIBA
P.P.

18920

18920

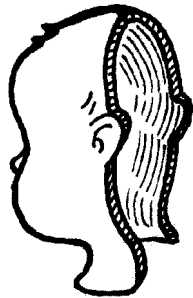


FIG. 1

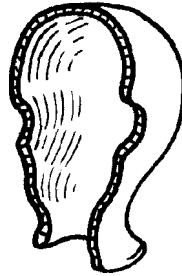


FIG. 2



FIG. 3

MADRID 7 ENERO 1949

ANTONIO ESCRIBA

A.P.P.

ESCALA VARIABLE